

**FORMATO DE LA ETAPA 4:  
EVALUACIÓN DEL PLAN PLURIANUAL Y DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO 2009  
GOBIERNOS REGIONALES<sup>1</sup>**

INSTITUCIÓN:	GOBIERNO REGIONAL - REGIÓN DE AYSÉN
--------------	-------------------------------------

**OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO**

**Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009<sup>2</sup>**

Objetivo general y específicos <sup>3</sup>	Resultado de la medición anual del indicador <sup>4</sup>	Descripción del desarrollo alcanzado <sup>5</sup>	Desafíos 2010 <sup>6</sup>	Recomendaciones al Plan plurianual 2010 <sup>7</sup>
<b>Aplicar perspectiva territorial al proceso de inversión pública de la Región de Aysén.</b>	<b>1.-</b> Porcentaje de proyectos ejecutados con relación a prioridades territoriales. (Nº de <i>Proyectos ejecutados/prioridades territoriales</i> ) * 100. Este indicador se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto	<b>Logro:</b> Se han generado espacios de trabajo en los territorios (Provincias de la Región), con las autoridades territoriales (Alcaldes, Concejales y Equipos Técnicos Municipales), de manera de facilitar los procesos de priorización de iniciativas de inversión de los diferentes territorios, lo cual queda de manifiesto en las carteras de inversión presentadas al CORE. Con relación a lo anterior es requisito que estas iniciativas estén en concordancia con los instrumentos de planificación regional.	Incorporar un mayor porcentaje de las demandas territoriales surgida de la comunidad organizada (Consejos de Desarrollo) a los procesos presupuestarios 2010	<b>Mantener: Es un objetivo que permite darle perspectiva territorial a la inversión.</b>
	<b>2.-</b> Nº localidades con Consejos de Desarrollo conformados y Agendas de Desarrollo confeccionadas que presentan sus demandas territoriales. (Nº de <i>localidades con</i>	<b>Logro:</b> Se constituyeron los 5 Consejos y se generaron sus respectivas Agendas de Desarrollo	Continuar sumando diferentes figuras asociativas (Consejos y Agrupaciones) que potencien a la comunidad organizada en las diferentes localidades de la región, de manera de potenciar la interacción entre la comunidad y los servicios	<b>Mantener: Es una forma de potenciar la participación ciudadana en los procesos de gestión e inversión territorial</b>

	<p><i>Consejos/Nº de localidades con Agendas)*100.</i> Este indicador se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto.</p>		públicos y privados con énfasis en las iniciativas de gestión e inversión	
	<p><b>3.-</b> Participación en términos de inversión de las municipalidades como unidad técnica en el presupuesto anual FNDR Este indicador se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto.</p>	<p><b>Logro:</b> La tendencia indica un aumento de la participación de los municipios en el presupuesto anual de FNDR de un 27% el año 2007 a un 32% proyectado en el año 2009. Lo anterior debido a la incorporación de la circular 36, FRIL y Transferencia PMB, entre otros.</p>	<p>Facilitar los mecanismo y opciones para los municipios respecto de los instrumentos de financiamiento PMB, (saneamiento sanitario) categorizar como zonas vulnerable, lo cual tiene directa relación con el turismo regional</p>	<p><b>Mantener: Trabajo coordinado Municipio – GORE para potenciar el uso de instrumentos de inversión que permitan su desarrollo local</b></p>
	<p><b>4.-</b> Reuniones de Gabinete Ampliado en el marco del modelo de GT. (<i>Nº de Reuniones anuales/año)*100</i> Este indicador se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto</p>	<p><b>Logro:</b> Permite coordinar los procesos territoriales con la institucionalidad pública</p>	<p>El desafío es incorporar más reuniones con a las tres definidas, que potencien la acción territorial</p>	<p><b>Mantener: Coordina y difunde el trabajo que se realiza</b></p>
<b>1.Coordinación de los Servicios Públicos en materia de Inversión Regional.</b>				
<b>1.1.</b> Acciones de coordinación de la inversión pública de decisión regional				
<b>1.1.1</b> Mejorar la participación ciudadana en la definición de demandas territoriales.	<p>5 localidades seleccionadas en el proyecto Fortalecimiento del Capital Social con Consejos</p>	<p><b>Logro:</b> Se generaron los 5 consejos comprometidos en las 5 localidades seleccionadas</p>	<p>Incorporar nuevas localidades a estos procesos participativos, de manera de obtener una contraparte organizada que releve sus demandas de</p>	<p><b>Mantener: Permite potenciar la participación ciudadana y releve sus demandas territoriales.</b></p>

	<p>capacitados y organizados. (N° de localidades seleccionadas/N° de Consejos capacitados)*100  <math>(5/5)*100= 100\%</math></p> <p>Este indicador se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto</p>		gestión e inversión territorial	
<p><b>1.1.2</b> Liderar el proceso de coordinación del sector público en materia de inversión regional</p>	<p>El 90% de los servicios públicos participan en el modelo de gestión territorial (GT) de la Región.</p> <p>Este indicador se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto</p>	<p><b>Logro:</b> Los servicios públicos son convocados por la primera autoridad a tres gabinetes ampliados. Este escenario de trabajo permite coordinar y difundir temáticas relacionadas con el Modelo GT.</p>	<p>Sumar nuevas reuniones a las tres establecidas que permitan una mayor coordinación e incorporar a los municipios</p>	<p><b>Mantener: Coordina, difunde y potencia el modelo GT</b></p>
<p><b>1.1.3</b> Informar la inversión FNDR en cada zona GT.</p>	<p>5 zonas GT informados de la inversión FNDR. (N° zonas Gt/N° de reuniones)*100</p> <p>Este indicador se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto</p>	<p><b>Logro:</b> Permite informar del presupuesto FNDR y coordinar las iniciativas de inversión de los respectivos territorios con las autoridades territoriales</p>	<p>Establecer un calendario predeterminado de visita a los territorios durante el año de manera que coincida con la priorización y selección de las respectivas Carteras de Proyectos.</p>	<p><b>Mantener: Permite una participación coordinada e informada de la inversión pública (FNDR)</b></p>
<p><b>1.2</b> Acciones de coordinación en materias de inversión pública de la Región de Aysén (ARI 2010– PROPIR 2009)</p>				
<p><b>1.2.1</b> Que el Gobierno Regional de Aysén conozca la información de</p>	<p>Los documentos ARI y PROPIR se encuentran desarrollados con</p>	<p><b>Logro:</b> Documentos solicitados por Ley, que se realizan en coordinación con los servicios</p>	<p>Que esta información sea procesada a través del nuevo sistema de control de la</p>	<p><b>Mantener: permite establecer un control ciudadano respecto de la inversión en el territorio</b></p>

inversión regional desagregada por territorios, para una mejor coordinación de la inversión en el año 2010	perspectiva territorial e informados a la comunidad  Este indicador se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto	públicos regionales y permite capturar la inversión que se realizará en la región en un tiempo "t" y "t+1". Información que se difunde a la comunidad y autoridades territoriales.	inversión pública implementado por SUBDERE.	
<b>1.2.2</b> Lograr una mayor integración entre los productos estratégicos de los servicios públicos en el Territorio.	Las instituciones públicas dan a conocer sus productos estratégicos en el 60% de las zonas GT.  Este indicador se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto	<b>Brecha:</b> No se ha cumplido como se esperaba, dado que los servicios públicos realizan esta actividad en forma individual, siendo la acción mas cercana a este objetivo el "Gobierno Mas Cerca" que coordinan las gobernaciones.	Generar un nuevo escenario de trabajo con los servicios públicos a través de dar respuesta a las demandas de los Consejos de Desarrollo y municipios de manera integral. (Por ejemplo si el tema es la ruta 7 se citará a D. de Vialidad, Arquitectura, Serviu y Minvu.)	<b>Corregir: Abordar las demandas en forma integral comprometiendo a los servicios involucrados</b>
<b>1.2.3</b> Lograr mayor participación de autoridades y organizaciones territoriales en el desarrollo del ARI y PROPIR <sup>1</sup>	Que la información de la inversión pública sectorial sea conocida por los servicios públicos y las organizaciones territoriales, de manera de incorporar las demandas territoriales pertinentes.(Informe de Discrepancias)  Este indicador se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto	<b>Logro:</b> Se generó un espacio de información donde los servicios públicos expusieron sus presupuestos considerados para el año 2010 a las autoridades del territorio que derivó en el informe de discrepancias presentado en Santiago.	Consolidar el proceso y sumar mas actores	<b>Mantener: Son instrumentos importantes que deben ser conocidos y participativos</b>

<sup>1</sup> En los Gabinetes Regionales Ampliados, participan todos los Seremis y Directores Titulares, en el ámbito del PROPIR la información solicitada es procesada y difundida por el GORE (Documento en página web e impreso y entregado a la comunidad organizada) a todas las autoridades públicas y en visitas a terreno se exponen sus alcances a las autoridades territoriales y comunidad. Respecto del ARI se construye con las autoridades y comunidad organizada a través de un evento que los convoca.

<b>2. Seguimiento y Control de la Inversión Regional (FNDR)</b>				
<b>2.1. Acciones de seguimiento y control del FNDR <sup>2</sup></b>				
<b>2.1.1</b> Aumentar el número de iniciativas supervisadas en terreno por el Gobierno Regional.	El Dpto. de Inversiones y DPP ejecutan acciones de control y seguimiento físico en al menos el 80% de Iniciativas de Inversión (IDI) del FNDR, en sus territorios  Este indicador se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto	<b>Logro:</b> Permite obtener un registro preciso respecto del estado de avance de las iniciativas de inversión (IDI). Esta información genera la toma de acciones respectivas	Consolidar el proceso	<b>Mantener: Permite la toma decisiones y medidas respectivas</b>
<b>2.1.2</b> Informar el avance de la inversión del FNDR a las autoridades territoriales y comunidad regional	Generación de informes trimestrales, de avance de la inversión FNDR a autoridades territoriales (Gobernadores y Alcaldes) Este indicador se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto	<b>Logro:</b> Los Alcaldes y Gobernadores conocen (son informados mediante oficio de la primera autoridad) el avance del gasto de las iniciativas de sus comunas y provincias	Realizar reuniones en diferentes localidades de la región con las autoridades territoriales y la comunidad de manera de dar a conocer en terreno el avance financiero de sus iniciativas	<b>Mantener e Incorporar: A la información trimestralmente enviada a las autoridades del territorio sumar reuniones en los territorios con la comunidad e informar al respecto.</b>
<b>2.2</b> Acciones de seguimiento de la inversión pública en la Región.				
<b>2.2.1</b> Lograr que el Gobierno Regional	Disponer de la información de la inversión de al menos	<b>Logro:</b> Esta información ha permitido realizar un seguimiento	Que esta información sea procesada a través del nuevo	<b>Mantener: Permite conocer, realizar un seguimiento y</b>

<sup>2</sup> Este objetivo sólo considera la Inversión FNDR

disponga de información oportuna que permita tomar medidas para disminuir ineficiencias en la gestión de la inversión pública.	el 90% de los servicios públicos que disponen de recursos de inversión pública  Este indicador se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto	trimestral a su avance, permitiendo detectar y corregir eventuales inconvenientes en su desarrollo u/o atraso	sistema de control de la inversión pública implementado por SUBDERE.	<b>tomar medidas al respecto</b>
<b>2.2.2</b> . Lograr que el avance de la inversión pública regional sea conocida por las autoridades territoriales y comunidad, mejorando la transparencia del sistema.	Informes de seguimiento del PROPIR informados a través de web del Gobierno Regional <sup>3</sup> .  Este indicador se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto	<b>Logro:</b> difusión del gasto público regional utilizando una plataforma de fácil acceso	Mantener el medio de difusión consolidado en la página web del GORE Aysén	<b>Mantener.</b>
<b>3.- Planificación y análisis estratégico orientado al desarrollo regional</b>				
3.1.- Desarrollo de Instrumentos de Planificación Regional/Territorial				
3.1.1 Actualizar ERD considerando en su diseño la aplicación de PT	N° de talleres territoriales ejecutados/ N° talleres Territoriales planificados *100  Documento final Propuesta	<b>Logro:</b> Se realizaron los talleres comprometidos en el territorio que permitieron validar el proceso de actualización de la EDR, en los ámbitos de información, difusión, gestión y proyección de	Generar espacios de interacción con los territorios que permitan difundir los alcances de la EDR y su impacto en el mediano y largo plazo.	<b>Incorporar: Incorporar objetivos que orienten actividades que permitan difundir y potenciar la EDR en los Territorios</b>

<sup>3</sup> La difusión realizada por el GORE no necesariamente considera al Intendente, la idea es exponer el desarrollo (avance del gasto) de la inversión pública a través de un medio masivo como lo es la Internet.

	<p>ERD. Este indicador se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto</p>	<p>los territorios.</p>		
<p>3.1.2 Aplicar PT al diseño de las políticas regionales, asegurando la coordinación y complementariedad público-público y público-privada.</p>	<p>Documento final Propuesta Política Regional Desarrollo Ganadero.</p> <p>Documento final Propuesta Política Regional de Turismo</p> <p>Este indicador se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto</p>	<p><b>Logro:</b> Ambos Documentos terminados</p>	<p>Materializar las orientaciones dadas por ambas políticas, a través de convenios con las instituciones relacionadas, de manera de traducirlas en iniciativas de inversión y gestión que potencien el desarrollo regional en este ámbito.</p>	<p><b>Incorporar:</b> Incorporar objetivos que orienten actividades que permitan potenciar el uso de ambos instrumentos (políticas)</p>
<p>3.1.3 Actualizar el Plan Regional de Ordenamiento Territorial.</p>	<p>Términos Técnicos de Referencia (TTR) para actualizar PROT.</p> <p>Este indicador se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto</p> <p>Habilitación Unidad Borde Costero con recurso humano adscrito y equipamiento pertinente.</p> <p>Este indicador se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto</p> <p>Este indicador se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto</p>	<p><b>Logro:</b> Se confeccionaron los TTR comprometidos que permitirán licitar el PROT</p> <p><b>Logro:</b> Se habilitó la Unidad de Borde Costero, que potenciará el trabajo en la zona insular de la región.</p>	<p>Ejecución de la Actualización PROT:</p> <p>a) Definición del sistema de objetivos territoriales. (20%)</p> <p>b) Diagnóstico territorial (20%).</p> <p>c) Construcción de escenarios de ordenamiento territorial (20%).</p> <p>d). Identificación de eventuales conflictos, negociación público-privada (20%).</p>	<p><b>Incorporar:</b> Zonificación del territorio y cartografía de la región (70%)</p>

<b>4.-Gestión de políticas públicas aplicando enfoque territorial</b>				
4.1 Gestión Territorial				
4.1.1 Aplicar PT al diseño y actualización de las carpetas comunales en forma digital	N° comunas con aplicación de PT al diseño y actualización de sus carpetas digit. /10*100 (6/10)*100= 60% Este indicador se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto	<b>Logro:</b> Se confeccionaron las Carpetas Comunales que contienen la información territorial de cada comuna en los ámbitos productivos, demográficos y geográficos.	Incorporar a las 4 comunas restantes	<b>Mantener:</b> Permite tener un registro de información comunal el cual puede ser sistemáticamente actualizado
4.2. Unidad Regional de Asuntos Internacionales				
4.2.1. Incorporar PT a Política Regional de Internacionalización	Documento Propuesta de Política Regional de Internacionalización Este indicador se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto	<b>Logro:</b> propone los lineamientos estratégicos para gestionar la inserción internacional de la región de Aysén	Materializar esta política en iniciativas concretas en un trabajo coordinado con los organismos relacionados	<b>Incorporar:</b> Incorporar objetivos que orienten actividades que permitan potenciar el uso de este instrumentos planificación (política)
4.4. Gestión de Cultura e Identidad				
4.4.1 Levantar información sobre Identidad de Aysén incluyendo su comportamiento territorial	Documento Estudio de Identidad Regional para potenciar el desarrollo endógeno regional aplicando PT.  Este indicador se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto	<b>Logro:</b> propone los lineamientos estratégicos que permite potenciar el desarrollo endógeno regional	Utilizar este documento como un instrumento marco que permita desarrollar iniciativas concretas en este ámbito.	<b>Incorporar:</b> Incorporar objetivos que orienten actividades que permitan potenciar el uso de este instrumentos (Documento Marco)

<b><u>COMPLEMENTARIEDAD</u></b>				
1.2.4 Lograr que los Consejos de Desarrollo (6) participen en la construcción del Anteproyecto	El 80% de los consejos de Desarrollo conformados participan en la construcción del ARI. Este indicador se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto	<b>Logro:</b> Que los procesos de inversión sean discutido con participación de la comunidad organizada.	Sumar a este proceso un mayor número de organizaciones territoriales y autoridades.	<b>Mantener: Permite obtener un presupuesto participativo y con perspectiva territorial</b>
1.2.5 Que los Consejos de Desarrollo (6) conozcan la inversión en su territorio a través del PROPIR 2009	El 100% de los consejo de desarrollo conformados conocen el PROPIR 2009 Este indicador se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto	<b>Logro:</b> la comunidad organizada conoce los proyectos de inversión regional que se realizarán en su territorio.	Que la comunidad organizada participe del seguimiento y control de los proyectos ejecutados en su territorio	<b>Mantener: La comunidad conoce de la inversión en su territorio.</b>
<b><u>PROVISIÓN DE LA INFORMACIÓN</u></b>				
1. Diseño procedimiento de recepción	(N° instituciones envían metadatos / N° instituciones consultadas ) x 100  (N° instituciones envían compromiso / N° instituciones consultadas ) x 100  (N° instituciones envían información / N° instituciones participan del proceso ) x 100  (N° instituciones envían información / N° instituciones participan del proceso ) x 100 Estos indicadores se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto	<b>Logro:</b> Implicó involucrar a los servicios públicos en el SNIT, además se generó un trabajo sistemático que tuvo como resultado inmediato obtener información sectorial regional importante.	Integrar un porcentaje mayor de servicios al SNIT (2009 aprox 25%).	<b>Mantener: Todos os servicios públicos participan del SNIT y la información generada se transforma en una base de datos de consulta regional</b>

<p>2. Gestión y control de su provisión</p>	<p>N° reuniones de coordinación realizadas / N° reuniones comprometidas ) x 100</p> <p>(N° foros de consulta creados / N° foros comprometidos) x 100</p> <p>(N° instituciones asistentes a capacitación / N° instituciones no capacitadas anteriormente ) x 100</p> <p>Página Web publicada en fecha comprometida</p> <p>(N° mapas generados / N° mesa temáticas ) x 100</p> <p>(N° de registros (oficios) de solicitud de la información a las unidades técnicas/N° de informes generados)x 100</p> <p>Estos indicadores se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto</p>	<p><b>Logro:</b> Implicó involucrar a los servicios públicos en el SNIT, además se generó un trabajo sistemático que tuvo como Resultado inmediato obtener información sectorial regional importante.</p>		<p><b>Mantener:</b> Todos os servicios públicos participan del SNIT y la información generada se transforma en una base de datos de consulta regional.</p>
---	---	---	--	--

<b>Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) <sup>8</sup>	Principal logro del programa de trabajo <sup>9</sup>	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) <sup>10</sup>	Recomendaciones 2010 <sup>11</sup>
<b>94.7 %</b>	Se destaca como un logro importante el poder mediante las actividades desarrolladas coordinar la inversión regional con los servicios públicos y la comunidad organizada y realizar su respectivo seguimiento. En otro ámbito la inversión pública debe ir acompañada de un planificación orientadora y en este contexto se destacan el análisis estratégico orientado al "Desarrollo Regional", dado por la generación de políticas regionales y la actualización de la EDR.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer mayores grados de participación de las autoridades territoriales en la inversión pública</li> <li>• Establecer mecanismos de solicitud de la información claros y estandarizados</li> <li>• Promover y comprometer a través de los Consejos de Desarrollo, una mayor articulación de los servicios públicos en el territorio.</li> <li>• Relevar entre las autoridades del territorio y la comunidad organizada la importancia de estos informes (ARI y PROPIR), de manera que participen en el desarrollo de estos instrumentos.</li> <li>• Materializar las orientaciones dadas por los instrumentos de planificación (políticas, PROT y la EDR), a través de convenios con las instituciones relacionadas, de manera de traducirlas en iniciativas de inversión y gestión que potencien el desarrollo regional en este ámbito.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Que la DACG y la DIPLADE se coordinen en todos los procesos que impliquen "Participación Ciudadana", que permitan validar los procesos comprometidos (talleres, reuniones y seminarios)</li> <li>• Que los servicios públicos respondan formalmente y en los plazos necesarios, de manera de informar oportunamente a los territorios.</li> <li>• Realizar informes mensuales de la inversión</li> <li>• Agregar en el sistema de información del FNDR, un modulo a través del cual se ingresen y revisen los informes de terreno de las iniciativas</li> </ul>

<b>Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) <sup>12</sup>	Principal logro del programa de trabajo <sup>13</sup>	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) <sup>14</sup>	Recomendaciones 2010 <sup>15</sup>
<b>100 %</b>	Se logró una mayor perspectiva territorial en la inversión pública de la Región de Aysén con la participación de una comunidad capacitada y organizada.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La principal dificultad en este ámbito son las características propias de la región en términos de desplazamientos y recursos económico y de tiempo.</li> <li>• Al respecto se puede señalar que el Consejo de Desarrollo de Villa O'Higgins necesariamente debe considerar una semana para un traslado Villa O'Higgins – Coyhaique – Villa O'Higgins.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Que existan los recursos necesarios para realizar un acompañamiento sostenido en el tiempo que apoye estos proceso participativos.</li> <li>• Que exista un apoyo permanente del ejecutivo al proceso</li> </ul>

--	--	--	--

<b>Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN A LOS GORES 2009</b>			
<b>Desempeño final del programa de trabajo(en %) <sup>16</sup></b>	<b>Principal logro del programa de trabajo<sup>17</sup></b>	<b>Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)<sup>18</sup></b>	<b>Recomendaciones 2010<sup>19</sup></b>
<b>90 %</b>	Implicó involucrar a los servicios públicos en el SNIT, además se generó un trabajo sistemático que tuvo como Resultado inmediato obtener información sectorial regional importante.	Básicamente el plazo de respuesta de los servicios respecto de la información comprometida	Involucrar a mas servicios en el aporte de la información y establecer un cronograma mas riguroso, respecto de la entrega de información.

**OBJETIVO 2: EL SERVICIO ELABORA UN INFORME EJECUTIVO DE LOS RESULTADOS Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN**

<b>ACTIVIDAD IV. 2.1. INFORME EJECUTIVO AL INTENDENTE REGIONAL - GOBIERNO REGIONAL:</b>
<b>1. PRINCIPALES LOGROS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2009:</b>
<p><b>1.1. En el Programa de diseño, acceso y/o distribución de los productos estratégicos<sup>20</sup>:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se destaca como un logro importante el poder mediante las actividades desarrolladas coordinar la inversión regional con los servicios públicos y la comunidad organizada y realizar su respectivo seguimiento.</li> <li>• En otro ámbito la inversión pública debe ir acompañada de un planificación orientadora y en este contexto se destacan el análisis estratégico orientado al “Desarrollo Regional”, dado por la generación de políticas regionales y la actualización de la EDR.</li> </ul> <p><b>1.2. En el Programa de complementariedad territorial<sup>21</sup> :</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se logró una mayor perspectiva territorial en la inversión pública de la Región de Aysén con la participación de una comunidad capacitada y organizada.</li> </ul> <p><b>1.3. En el Programa de mejoras al sistema de información institucional<sup>22</sup></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Implicó involucrar a los servicios públicos en el SNIT, además se generó un trabajo sistemático que tuvo como resultado inmediato obtener información sectorial regional importante.</li> </ul>

## **2. BALANCE DE LOGROS DE LOS EJERCICIOS 2006-2009:**

### **2.1. Logros en la incorporación de perspectiva territorial a los productos estratégicos<sup>23</sup>:**

- Se logró una mayor y mejor coordinación con los servicios públicos respecto de la coordinación y seguimiento de la inversión regional
- Se mejoró la participación ciudadana en los procesos de definición de las demandas territoriales
- Se consolidó la figura y creación de los Consejos de Desarrollo como una forma de participación ciudadana en los territorios
- Se generaron instrumentos de planificación con perspectiva territorial (políticas y la EDR), necesarios para realizar un trabajo de mediano y largo plazo en la región

### **2.2. Logros en los procesos internos/externos y en los sistemas de información<sup>24</sup>:**

- Se logró una mayor coordinación de la inversión pública a través de ARI y PROPIR, destacando su construcción la cual se realiza en forma participativa (ARI) y de seguimiento para el caso del PROPIR.
- La coordinación e información de la inversión pública regional, se generó a través de un trabajo sistemático que involucró a las autoridades territoriales (Alcaldes, Concejales y equipos técnicos municipales) en la definición de carteras FNDR y se relevaron las iniciativas territoriales a través de los Consejos de Desarrollo en las localidades
- Se logró que las autoridades territoriales y la comunidad conozcan el avance de la inversión pública regional a través de la difusión de la inversión pública (ARI y PROPIR), en página web regional y oficinas de la primera autoridad regional

### **2.3. Logros en el fortalecimiento de las capacidades directivas y profesionales para la gestión territorial<sup>25</sup>:**

- Se creó la Unidad de Gestión Territorial dentro del Gobierno Regional, donde los temas principalmente se orientan a desarrollar un trabajo con los Servicios Públicos, Autoridades Territoriales y la Comunidad Organizada

**OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010**

**Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN**

Programa	Recomendación de la evaluación <sup>26</sup>	Compromiso <sup>27</sup>	Responsable <sup>28</sup>	Plazo <sup>29</sup>
Programa de diseño/ acceso/ distribución	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Que la DACG y la DIPLADE se coordinen en todos los procesos que impliquen "Participación Ciudadana", que permitan validar los procesos comprometidos (talleres, reuniones y seminarios)</li> <li>• Que los servicios públicos respondan formalmente y en los plazos necesarios, de manera de informar oportunamente a los territorios.</li> <li>• Realizar informes mensuales de la inversión.</li> <li>• Agregar en el sistema de información del FNDR, un modulo a través del cual se ingresen y revisen los informes de terreno de las iniciativas</li> <li>• Materializar las orientaciones dadas por los instrumentos de planificación (políticas, PROT y la EDR), a través de convenios con las instituciones relacionadas, de manera de traducirlas en iniciativas de inversión y gestión que potencien el desarrollo regional en este ámbito.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar reuniones territoriales con los servicios y los Consejos de desarrollo, de manera de abordar las demandas en forma integral</li> <li>• Utilizar como Gobierno Regional a los Consejos de Desarrollo como contraparte válida en las localidades para difundir y trabajar los temas respectivos (Realizar reuniones en los territorios con las autoridades y los Consejos de Desarrollo).</li> <li>• Gestionar con SUBDERE una nueva capacitación del sistema de control de la inversión regional que involucre a mas servicios públicos. (Capitación a los servicios públicos)</li> <li>• Obtener informes mensuales a través del sistema de control de la inversión regional. (Informes obtenidos a través de sistema)</li> <li>• Realizar una difusión regional de los instrumentos de planificación.</li> <li>• Generar convenios de cooperación con las instituciones relacionadas que permitan materializar iniciativas sectoriales.</li> </ul>	<p><b>Unidad de Gestión Territorial (UGT) y la División de Planificación Regional (DIPLADE)</b></p>	<p><b>Diciembre 2010</b></p>

Programa de complementariedad territorial	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Que existan los recursos necesarios para realizar un acompañamiento sostenido en el tiempo que apoye estos procesos participativos.</li> <li>• Que exista un apoyo permanente del ejecutivo al proceso</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar recursos a través de SUBDERE</li> <li>• Gestionar recursos vía FNDR</li> <li>• Implementar una tercera etapa del “Programa Fortalecimiento del Capital Social en la Región de Aysén”</li> </ul>	<b>Unidad de Gestión Territorial (UGT)</b>	<b>Diciembre 2010</b>
Programa de desarrollo del sistema de información institucional y provisión de información al GORE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Involucrar a más servicios en el aporte de la información y establecer un cronograma más riguroso, respecto de la entrega de información.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar reuniones informativas</li> <li>• Realizar reuniones de capacitación.</li> <li>• Establecer mecanismos de compromiso para la entrega de los datos.</li> <li>• Establecer plazos de entrega</li> <li>• Definir procesos con los servicios con los que actualmente se trabaja y con los nuevos que se integran</li> </ul>	<b>División de Planificación Regional (DIPLADE)</b>	<b>Diciembre 2010</b>

**OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS**

**Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS<sup>30</sup>**

Destinatarios	Actividades de difusión <sup>31</sup>	Fecha de realización <sup>32</sup>	Responsable de la información de verificación <sup>33</sup>
Funcionarios	Reuniones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayo de 2009 (información de lo realizado el 2008 y avance 2009)</li> <li>• Agosto 2009.</li> <li>• Octubre 2009 (reunión con la presencia del Intendente Regional)</li> </ul>	Unidad de Gestión Territorial
Clientes/usuarios/beneficiarios	Página Web <a href="http://www.goreaysen.cl">www.goreaysen.cl</a>	En forma permanente a través de Link de Gestión Territorial	Unidad de Gestión Territorial

---

## NOTAS EXPLICATIVAS PARA COMPLETAR EL FORMULARIO:

<sup>1</sup> De uso obligatorio al presentar Informe de la Etapa 4

<sup>2</sup> Debe contestar la pregunta: ¿Qué se LOGRÓ? ¿Cuál es la BRECHA entre resultados efectivos v/s los comprometidos?

<sup>3</sup> Corresponde a los objetivos declarados en el Plan que incorpora perspectiva territorial a los productos estratégicos (etapa 2 – formulación del plan)

<sup>4</sup> Corresponde al resultado anual de los indicadores declarados en la etapa 2 para cada objetivo específico del plan. Se debe presentar el indicador, el resultado del indicador (numerador y denominador, si se formuló así), y evaluar si el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.

<sup>5</sup> De acuerdo al resultado del(los) indicador(es), corresponde calificar el cumplimiento del objetivo específico como un “logro” o una “brecha” entre el resultado comprometido y el efectivo. Se considerará que existe un logro, cuando el objetivo se “cumpla”. Existirá una brecha cuando se “cumple parcialmente” o “no cumple”. Definido lo anterior, cuando el objetivo se haya cumplido corresponde describir el “desarrollo alcanzado” en términos “cualitativos”, es decir, describiendo el “valor agregado” que se estima haber obtenido con las mejoras introducidas al producto (beneficios para clientes/usuarios/beneficiarios y, o para el territorio, mayor calidad, mayor equidad, etc.). En caso de que existan brechas se deberá describir las “dificultades en la implementación del objetivo” (errores en el diseño de la mejora, en la calidad de su implementación, falta de apoyo institucional, etc.)

<sup>6</sup> Se describen los “desafíos” que se han detectado. Los desafíos corresponde a “nuevas demandas”, “necesidades emergentes” de los C/U/B, o “brechas de inequidad territorial” que todavía persisten, y que se estima necesario incorporar a los objetivos institucionales para ajustar la oferta territorial a la realidad de la demanda.

<sup>7</sup> Se refiere a las recomendaciones en materia de objetivos a mantener, corregir o incorporar para ser incluidas en la formulación del plan plurianual 2010. El servicio recomendará “mantener” un objetivo para el ejercicio 2010 en el caso de que los resultados de su indicador y del desarrollo alcanzado sea positivo y se estime que seguirá produciendo un beneficio mantenerlo. A su vez, recomendará corregir el objetivo cuando requiera revisarse su formulación o alcance. Finalmente, recomendará incorporar un objetivo cuando sea pertinente a partir de nuevas demandas o inequidades que persistan.

<sup>8</sup> Desempeño obtenido a diciembre de cada año (considerar lo anotado en etapa 3, actividad III1, III2, III3). Para la presentación del 30 de octubre próximo se solicitará una estimación del desempeño anual, porcentaje que deberá ser corregido en el informe final, en el caso de diferir.

<sup>9</sup> Descripción del principal logro del programa de trabajo respectivo en términos de sus beneficios. No se limite a señalar que la meta se cumplió.

<sup>10</sup> Corresponde a las actividades o medidas de la autoridad no cumplidas o parcialmente cumplidas. Considerar lo anotado en la etapa 3, actividad III.4.

<sup>11</sup> Recomendaciones para subsanar las dificultades encontradas en la implementación del respectivo programa de trabajo 2009 y que deben ser incorporadas al programa de seguimiento de la evaluación 2010. Considerar lo anotado en la etapa 3, actividad III.4, columna 3.

<sup>12</sup> Idem nota 8.

<sup>13</sup> Idem nota 9.

<sup>14</sup> Idem nota 10.

<sup>15</sup> Idem nota 11.

<sup>16</sup> Idem nota 8.

<sup>17</sup> Idem nota 9.

<sup>18</sup> Idem nota 10.

<sup>19</sup> Idem nota 11.

<sup>20</sup> Considerar logro señalado en la actividad IV.1.2.

<sup>21</sup> Considerar logro señalado en la actividad IV.1.3.

<sup>22</sup> Considerar logro señalado en la actividad IV.1.4

<sup>23</sup> Resumen de logros relevantes alcanzados en el período 2006-2009 en diseño, acceso-distribución y/o complementariedad de los productos estratégicos.

<sup>24</sup> Resumen de logros relevantes alcanzados en el período 2006-2009 en todos o algunos de los siguientes procesos internos/externos, según corresponda a la realidad del servicio y sus compromisos PMG-GT: a) Planificación, programación y control de gestión; b) Coordinación territorial (región-provincia-comuna; región-sector); c) Difusión a clientes, usuarios, beneficiarios; d) Sistemas de información para la gestión territorial.

---

<sup>25</sup> Resumen de logros relevantes alcanzados en el período 2006-2009 en el fortalecimiento de todas o algunas de las siguientes capacidades, según corresponda a la realidad del servicio y sus compromisos PMG-GT: a) delegación de facultades para actuar en el territorio, o creación de unidades dedicadas al tema; b) Formación, capacitación o habilitación de personal en gestión territorial.

<sup>26</sup> Corresponde a las recomendaciones identificadas en las actividades IV: 1.2; 1.3; 1.4.

<sup>27</sup> Actividad específica a través de la cual se llevará a cabo la recomendación de la evaluación.

<sup>28</sup> Responsable de implementar el compromiso.

<sup>29</sup> Plazo en que el compromiso debe estar concluido (a más tardar diciembre 2010).

<sup>30</sup> Difusión de los resultados de la implementación del plan y de los programas de trabajo. El servicio está obligado antes de finalizar el año, a difundir a sus clientes, usuarios, beneficiarios al menos los resultados del período anterior (2008), y los del 2009 sólo en el caso de que estén concluidos. En el caso de los funcionarios se les debe mantener informado de los resultados y el estado de avance de la implementación del año actual.

<sup>31</sup> Actividades a través de las cuales se verifica la difusión. Se pueden utilizar diversos canales para la difusión (reuniones, impresos, web, etc.)

<sup>32</sup> Fecha de realización de las actividades de difusión.

<sup>33</sup> Unidad administrativa responsable de mantener la información de verificación de las actividades de difusión.